

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 2 días del mes de junio del año dos mil veintiuno, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik, María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Ernesto Adrián Löffler; bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

**CONSIDERANDO:**

Que, en virtud de las actuales necesidades relativas al funcionamiento de la Delegación del Superior Tribunal de Justicia en el Distrito Judicial Norte, resulta oportuno disponer la designación de una agente en el nivel inicial que pueda prestar allí funciones.

Que, con los alcances limitados, propios de la situación epidemiológica actual frente a la urgencia de incorporación de personal para reforzar el servicio, considerando la descentralización de las actividades del Área mencionada, corresponde realizar dicha designación en el nivel inicial del Agrupamiento D) Servicios, Mayordomía y Mantenimiento.

Atento los antecedentes y las entrevistas realizadas oportunamente, se ha propuesto la designación de la Sra. Katiza Vukasovic, D.N.I. N° 43.343.336, quien cumple con los requisitos y tiene el perfil adecuado para las funciones del mencionado agrupamiento.

Conforme surge de la Resolución N° 26/13, el agrupamiento en el que se efectúan las presentes designaciones está exento del régimen de ingreso al Poder Judicial aprobado por la misma, como así también del cumplimiento de los requisitos allí establecidos.

Por ello,

**ACUERDAN:**

1°) **DESIGNAR** a la Sra. Katiza Vukasovic, D.N.I. N° 43.343.336, en la categoría inicial del Agrupamiento D) Servicios, Mayordomía y Mantenimiento: CAP3 (Nivel G de la escala de remuneraciones de este Poder Judicial), para desempeñarse en el Área de Servicios Generales del Distrito ///

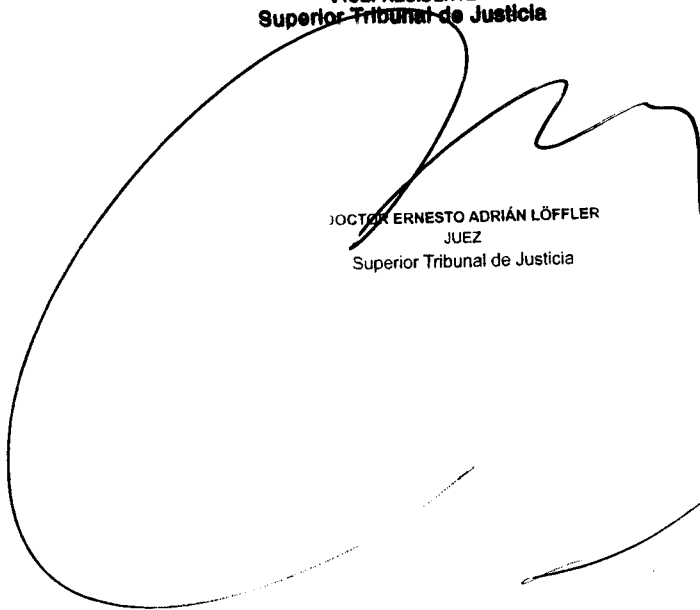
/// Judicial Norte con afectación a la Delegación del Superior Tribunal de Justicia en dicho distrito, a partir de la toma de posesión del cargo, con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y modificatorias).

**2º) HACER PRESENTE** al titular de la unidad la obligación de elevar el informe previsto en el artículo 14º inciso A del citado Reglamento dentro del período de seis meses desde la designación en el cargo por parte de la agente mencionada.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración.



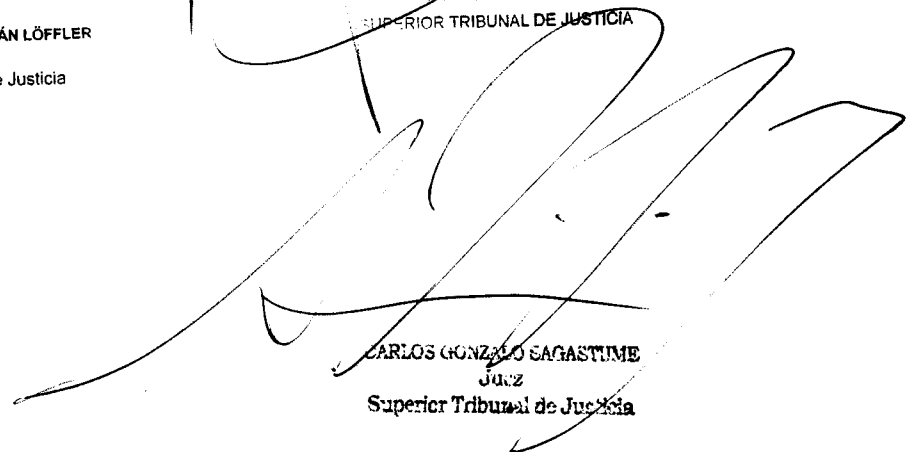
MARIA DEL CARMEN BATTAINI  
VICEPRESIDENTE  
Superior Tribunal de Justicia



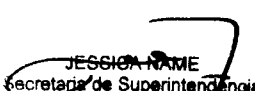
DOCTOR ERNESTO ADRIÁN LÖFFLER  
JUEZ  
Superior Tribunal de Justicia



JAVIER DARIÓ MUCHNIK  
PRESIDENTE  
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

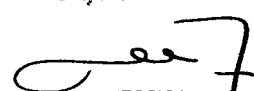


CARLOS GONZALO SAGASTUME  
JUEZ  
Superior Tribunal de Justicia



JESSICA NAME  
Secretaria de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado  
bajo el N° 7512021



JESSICA NAME  
Secretaria de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia